



## **BASES CONCURSO “Zenia Fashion Spring 2022”**

1.- La Comunidad de Propietarios Centro Comercial Zenia Boulevard con domicilio social en C/ Jade nº2. Orihuela Costa. 03189. Alicante, con CIF H-54722673, organiza el **concurso “Zenia Fashion Spring 2022”**.

Este concurso está dirigido a los **Estudiantes de Diseño de Moda y Modelismo de Indumentaria actuales o egresados de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Orihuela (EASDO) que quieran participar en un evento muy especial dedicado únicamente a ellos desde el Centro Comercial Zenia Boulevard y en nombre de la EASDO.**

### **TEMA DEL CONCURSO**

- Inspiración Moda primavera 2022, “la primavera como fiesta”
- La participación debe ser individual
- El profesorado seleccionará los outfits finales
- El jurado valorará especialmente la creatividad, conocimientos y desarrollo del proyecto, así como su adecuación en cuanto a materiales idóneos
- Los trabajos presentados no pueden haber sido presentados en otros concursos
- Los trabajos deben ser inéditos

### **CONTENIDO DEL TRABAJO**

- Resultados de la investigación, MOODBOARD incluyendo una breve explicación
- Figurín, se admite técnica manual o digital
- Dibujo en plano
- Soporte; cartón pluma A2
- Se adjuntará en un sobre cerrado con toda la documentación firmado por el autor o autora.

### **REALIZACIÓN DEL PROTOTIPO**

- El look se entregara de manera anónima
- Señora, talla 38 – 40
- Caballero, 42 – 44
- Niño, niña, entre 2 a 8 años, A elegir

### **INSCRIPCIÓN**

Antes del 18 de febrero de 2022, en la secretaria de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Orihuela (EASDO).



## **ENTREGA PROYECTO**

Primera lunes 23 de mayo 2022, en la secretaria de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Orihuela: Avda. Doctor García Rogel s/n. El Palmeral. Orihuela (Alicante) 03300. Teléfono / Fax: 96 674 83 00 [www.esdorihuela.com](http://www.esdorihuela.com).

## **PRESENTACIÓN**

- Exposición del 28 de mayo al 4 de junio de 2022.
- Desfile: sábado 28 de mayo de 2022
- Lugar "Zenia Boulevard"

## **PREMIOS**

El Centro Comercial Zenia Boulevard dotará al evento con tres premios:

- 1º Primer Premio: 500 €**
- 2º Segundo Premio: 300 €**
- 3º Tercer Premio: 200 €**

A todos los participantes se les acreditará con un Certificado de Participación

Para participar en el concurso será requisito indispensable ser **Estudiantes de Diseño de Moda y Modelismo de Indumentaria actuales o egresados de la Escuela de Arte Superior de Diseño de Orihuela**.

El concurso comenzará el 18 de febrero de 2022, no admitiéndose inscripciones posteriores a esta fecha. Y se deberán entregar los trabajos antes de lunes 23 de mayo de 2022, a las 14 pm, no admitiéndose trabajos posteriores a esta fecha y hora.

## **EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS**

El profesorado **de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Orihuela** seleccionará los *outfits* finales para ser presentados.

Los trabajos seleccionados se expondrán en el Centro Comercial Zenia Boulevard, del 28 de mayo de 2022 al 4 de junio del 2022 y en sus RRSS. El sábado 28 de mayo de 2022 se realizará un desfile para mostrarlos en el Centro Comercial Zenia Boulevard.



## **JURADO**

Un jurado formado por miembros del mundo de la moda, la publicidad, la imagen y el marketing votará los trabajos del 1 al 5. Siendo el 1 la peor puntuación y el 5 la puntuación mayor.

Una vez contados los votos del jurado y consensuadas las votaciones se procederá a otorgar los 3 premios descritos anteriormente.

## **CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL JURADO**

El jurado valorará la creatividad, la originalidad, la profesionalidad y el acabado de cada outfit.

## **PERTENENCIA DE LOS TRABAJOS**

- Los participantes son dueños de los trabajos presentados y les serán devueltos al terminar el evento.
- El Centro Comercial no se hace responsable del deterioro, extravío o robo de los trabajos presentados.
- El Centro Comercial Zenia Boulevard se reserva el derecho a cambiar estas bases en cualquier momento o las fechas de la promoción.

## **CONSIDERACIONES GENERALES Y REQUISITOS IMPRESCINDIBLES DE PARTICIPACIÓN**

-La participación en la promoción supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad, en consecuencia, cualquier manifestación de no aceptación de las mismas supondrá la exclusión del participante y por tanto, el Centro Comercial Zenia Boulevard quedará liberado de cualquier obligación que pudiera haber contraído con el participante.

-El Centro Comercial Zenia Boulevard se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones o bases del presente sorteo, incluso su posible anulación antes de la fecha de cierre de la campaña, siempre que existan causas justificadas.

-El participante para dejar constancia del concurso autoriza a Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Zenia Boulevard a publicar su nombre y apellidos e imagen en el sitio web del Centro, en Facebook, Instagram, Twitter y/o en otras redes sociales, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción de la entrega del premio ganado.

-Los participantes tienen derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento; derecho a acceder, rectificar, portar y suprimir sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento y derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

-Pueden ejercer sus derechos mediante correo postal en Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Zenia Boulevard, Calle Jade, nº 2, 03189 Orihuela Costa (Alicante) o a través de correo



electrónico a [clientes@zeniaboulevard.es](mailto:clientes@zeniaboulevard.es), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

-Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Zenia Boulevard. se acoge a la política de Facebook e Instagram sobre responsabilidad, derechos y privacidad.

-Con la cumplimentación de la inscripción al concurso, el afectado queda informado y consiente que los datos recogidos, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, serán incluidos en un fichero denominado CLIENTES inscrito en el Registro General de Protección de Datos, cuyo Responsable del fichero es la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Zenia Boulevard y cuya finalidad es la gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro, fidelización de clientes (entrega tarjeta ventajas, club infantil, empleado), realización de encuestas y estudios, así como el envío de ofertas, promociones y newsletters.

-A su vez, el afectado queda informado de que en el caso de resultar premiado sus datos identificativos e incluso las fotografías tomadas para dejar constancia podrán ser publicadas en el sitio web del Centro, así como en Facebook, Twitter, Tuenti y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

-Asimismo, si no quiere recibir comunicaciones comerciales, que sus datos sean publicados o quiere ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede hacerlo en cualquier momento y según la Ley 15/1999 LOPD a través de correo postal a la Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Zenia Boulevard, Calle Jade, s/n, 03189 Orihuela Costa (Alicante) o a través de correo electrónico a [clientes@zeniaboulevard.es](mailto:clientes@zeniaboulevard.es), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

-Los participantes autorizan y ceden sus derechos de imagen al Centro Comercial Zenia Boulevard, pudiendo además el Centro Comercial utilizar su nombre y apellidos, país y ciudad o población de residencia habitual o de segunda residencia, edad, e imagen, para hacerlos públicos en medios de comunicación y en la comunicación interna y externa publicitaria del propio Centro Comercial. Además, dicho uso no generará nuevos derechos distintos al premio obtenido.

- El Centro Comercial Zenia Boulevard es libre de declarar desierto el concurso.

.- Los participantes declaran tener buena imagen y comportamiento social y seguir manteniendo el mismo, pudiendo el Centro Comercial Zenia Boulevard retirar toda la publicidad en la que aparece el ganador en caso de mala conducta o imagen del participante.

En Orihuela, a 18 de enero de 2021.

Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Zenia Boulevard